

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 7 de setiembre de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.<sup>er</sup> batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Teatro: Cazadores. Baños: Milicias.

## IMPRESOS.

*Diario mercantil del 6*—J. M. B. se ve en la precision de hablar contra el ex-ministro de Hacienda D. Tomas Gonzalez Carvajal, que infringió las órdenes y decretos del Gobierno, confiriendo, sin necesidad de previa justificacion, la contaduría de Maestrazgos de Porcuna al coronel D. José Escovedo y Alarcon, sargento mayor que fue del regimiento provincial de Jaen. Este militar ha sido siempre mui desgraciado; pues cuando habia que atacar a los franceses el Todopoderoso influa en su salud, quebrañándola de suerte que no podia hacer uso de su valor. Asi se vió que mientras los enemigos ocuparon a Jaen permaneció entre ellos por la obstruccion de ánimo que padecia, la cual le obligó a prestar el juramento y admitir la cruz de la berengena. Pero el ex-ministro es disculpable en cierto modo; porque *todos los hombres yerran...*, y si las cosas se hicieran dos veces, como dixo mui bien S. E. en cierta ocasion.—Mengano contesta al artículo comunicado por Fulano acerca de las milicianos urbanos de esta plaza.—L. B. registrando una porcion de papeles rotos y manchados encontró casualmente con uno que decia en esta forma:

Justifican al hombre  
Solamente el dinero,  
Adulacion, intriga  
Y buenos parentescos.

Todo lo cual se verifica puntualmente en su persona, siendo vexado y oprimido con nueve meses de prision, y apesar de estar comprendido en el último indulto, solo porque carece de aquellos requisitos indispensables.—Sigue la fábula 46 del Sr. F. P. U. intitulada el *Gri-llito incauto*, el cual siendo bueno padeció por haberse confundido con los malos.—Concluye con una letrilla de D. M. que lleva por titulo *diré cosas estupendas; mas resérvese la especie.*

*Conciso del 6.*—Bajo el epigrafe *Especies sueltas*, hace varios juicios políticos. Es de presumir, dice, que se verifique el congreso de Praga; pero tambien que no produzca la paz. En caso de nueva guerra, el Austria debe temer mas de Buonaparte que de Rusia y Prusia. Los progresos de la península, al paso que influirán mucho en los negocios del Norte, estimulan á Buonaparte a enviar fuerzas á los Pirineos. Espa-

ña solo puede pactar su integridad é independencia, y la restitution de Fernando; pero de tal modo, que no quede duda sobre la *seguridad* del cumplimiento. Bástele esto; pues en justicia pudiera exigir *indemnizaciones*. Si la guerra se renueva, es temible la primera accion que dé Buonaparte: perdida esta, lo es él tambien; pero aun ganándola, la constancia de los aliados debe tambien perderlo.—Se han enviado á Stralsund 500 ingleses que militarán á las órdenes de Bernadotte, quien mandará 1250 aliados, con 200 caballos. Aquel principe es enemigo personal de Davoust con quien acaso habrá de combatir, como Moreau con Buonaparte. El ejército sueco-ruso-prusiano empezó a moverse el 25 de julio, y su cuartel-general debia estar en Demmin. En Scania se ha formado una reserva de 1200 suecos. Moreau, dicese, que mandará 300 aliados.—Parece que Buonaparte llevó su muger á Maguncia para atraer a aquella ciudad al emperador de Austria, lo que no pudo obtener.—Han aparecido en La-coruña varios pasquines con amenazas.—Escriben de Badajoz que al alcalde primero de Villanueva de la Serena se habian impuesto 50 ducados de multa por omiso en el cumplimiento de algunas órdenes.—Las elecciones del partido de Algeciras se verificaron no sin bastantes intrigas, distinguiéndose entre los intrigantes el vicario de aquella ciudad, y el de Los-barrios. Este decia con gran seso á un elector que no votase á N., por ser hombre liberal, inmoral y sin religion..... (¿Lo que entenderia el padre de religion ni moral!) De modo mas laudable se conduxo el cura del Castellar, buscando solo *hombres de bien*. Al fin salió electo un liberal; pero se va á representar contra las elecciones.—Habiéndose admirado en el Procurador general, estos últimos dias, varias páginas de máximas justas y conformes á las nuevas instituciones, hizo uno el siguiente epigrama—¿De dónde el Procurador—Saca máximas tan puras? —¿De dónde? Pues claro está—De la junta de Censura.

*Procurador general de la nacion y del rei*, núm. 341.—Como cosa de casa echan los socios por la ventana de su oficina un monton de *especiotas* de grueso calibre, no se sabe si para pró, ó para estropear á los liberales, de quienes dicen que no han sido formados como los *servites* de un humor asqueroso, enajado en un crater, que solo dista una tela de araña

de la oficina de la inmundicia mas hedienda. (Chúpate esa *Procuratore*). En pos de este aguacero, nada limpio ni diafano, hablando en culto como un señor de zarandajas, á quien el padre *Bétis* envió á este valle de lágrimas para nuestra enseñanza, viene una *exhortacion de Don Gerónimo Merino á los habitantes de Búrgos*; y luego *noticias del consabido volúmen y calidad*; y para remate de penas los apuntes de Cortes del 4 con la *gracia, exáctitud y solideces* de estilo.

*Diario de la tarde del 4.*—En un santiamén se sale hoy del paso con un par de parrafotes, en que se zurra á los *enciclopedistas*, y se apuesta á que el editor del *Sensato* (periódico de Galicia) teme mas á los Sres. Andrade y Foronda que al gefe-político La-santa. (!!!)

*El Duende de los cafés*, núm. 37.—Todos los dias se habla de responsabilidad, de formación de causas, y jamas llega el caso de que se observen puntualmente las leyes. Preguntemos al supremo tribunal de Justicia si se castiga al delincuente calificado: todos los individuos que lo componen dicen que son afectos á la Constitución; y ¿cómo se concilia esto con la sentencia que pronunciaron en la causa de Lardizabal? ¿y qué será de nosotros cuando la tal sentencia llegue á noticia de de los demas tribunales subalternos?—*R. A.* anuncia á los pueblos la práctica de los romanos que nombraban para cónsules hombres desde veinte hasta cuarenta y tres años de edad, á fin de que la imiten en las elecciones que hagan de diputados para las próximas Cortes.—*El Duende de los militares* refiere los brándis que se echaron en una reunion de militares españoles al oír la lectura del número 29 de este periódico, que habla de la conducta que puedan observar los ingleses en el cacareado congreso de Praga.

*Diario patriótico de Cádiz...* (No se ha publicado.)

*La campana del lugar*, núm. 2.—*Campanada*: El honradísimo y digno diputado *Argüelles* propuso al Congreso sesiones permanentes hasta disolverse, suspendiéndolas solo el tiempo necesario para el descanso de los diputados; mas esta loable propuesta ni siquiera fue admitida á discusión. Respeto al Congreso como debo; pero digo francamente que en la mayoría de las Cortes se ha notado poco celo en el cumplimiento de sus deberes, no habiendo querido aprovechar el poco tiempo que les queda en remediar las mas urgentes necesidades de la nacion.—*M. P. R.* es de parecer que para neutralizar los graves daños que hacen los malos periódicos debía abrirse una suscripcion para costear y extender por las provincias los buenos escritos.—*El Quisquilloso* pregunta qué deberían hacer los españoles sabiendo con toda certeza que para las Cortes ordinarias hai elegidos diputados que han servido á los franceses: Qué si viniesen algunos elegidos por intrigas? Qué si tuviesen la osadia de barrenar la Constitución?... El editor responde: tocar á visperas y á completas.—*Aviso*: Se reclama un niño perdido, como de unos 50 á 60 años de edad, natural de Xerez de la Frontera; nalgas y todo lo demas á lo Sancho-panza; mucha carne sobre los ojos &c. Se perdió desde esta ciudad hasta Tavira en

Portugal—Concluye este número con una letrilla de *Vasan*, de que son muestra los siguientes versos:

Se excusa el piloto  
con los torbellinos,  
y quiere ponernos  
en tierra de chinos,  
contra la corriente  
llevando el barquito.  
El naufragio es cierto  
si no andamos listos.

#### NOTICIAS.

*Montevideo 22 de junio*—Cada dia nos estrechan mas los enemigos. Ya han colocado dos baterias mas contra esta plaza, hecho tres reductos, y zanjado todos los caminos. El 19 se acercaron unos 30 hombres con el objeto de asaltar la ciudad; pero tuvieron que retirarse á su campamento con solos cinco cañonazos á metralla. Hai mucho entusiasmo, y estos fieles moradores preferirán sepultarse ántes entre las ruinas de la siempre leal Montevideo que ser sojuzgados por canalla tan infame. (*Cart. part.*)

*Uldecona* (cuartel general del Tercer ejército) 23 de agosto.—En la orden general de ayer se lee: „Las beneméritas tropas que componen la tercera division y el regimiento de granaderos del General, superiores á sí mismas en la última accion en que se hallaron, sostienen la costumbre que han adquirido de merecer el agradecimiento nacional siempre que se les presenta la ocasion de batir al enemigo; y así aprovecharon la que se les proporcionó en el dia 19 del presente. (R. 811)

Mas de cuatro mil infantes con cuatro piezas de artillería y cien caballos, al mando del general Robert, salen de la plaza de Tortosa con objeto de batir á la tercera division que defendia la orilla izquierda del Ebro, sosteniendo el paso de este rio al frente de Amposta; y ya casi seguro el enemigo de hacerse dueño de la artillería, carros, equipages y gran cantidad de efectos que no habian podido pasar todavía á la derecha, carga con la confianza que le inspira una equivocada seguridad de alcanzar la victoria; pero la tercera division del Tercer ejército tiene dadas muy repetidas pruebas de que no se dexa batir con facilidad. Se sostuvo, pues, bizarrísimamente contra fuerzas tan superiores, no pasando las suyas de 2300 hombres, hasta tanto que llegando de refuerzo el regimiento de granaderos del General, compuesto de valientes, decidió la accion llevando verdaderamente consigo la victoria. Tambien contribuyó á conseguirla el acierto con que se manejó la artillería del general Wittingam, quien prestó con prontitud los auxilios de que podia disponer. El distinguido escuadron de Ubrique se portó igualmente del modo que tiene tan

acreditado, en lo que le permitió el terreno poco propicio para maniobrar la caballería.

Por estos esfuerzos reunidos fue batido completamente el enemigo después de más de 3 horas de un reñido combate, y obligado á dexar el campo de batalla, retirándose mucha parte en dispersion á la plaza, con pérdida de más de mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, pasando muy poco de trescientos la nuestra.

Es digna de elogio la serenidad é inteligencia con que mandó la acción desde su llegada al campo de batalla, por disposición del Excmo. Sr. general en jefe, el brigadier D. Francisco Ferraz, jefe interino de estado-mayor: lo son también el coronel agregado al estado-mayor de la división Mallorquina D. Santiago Orelly, que estuvo como voluntario, por la bizarría que demostró en la carga que hizo con el escuadrón de Ubrique, en la que murió gloriosamente de varias heridas: el coronel de Cádiz Hanno, que fue herido y es la tercera vez que lo ha sido en el espacio de un año: el brigadier Gastelu, coronel de Castropol, Villar, del de Càngas; Venosa que mandaba el del Rei: el ayudante I.º Aguado, jefe de estado-mayor de la división: el atrevido comandante de los Cazadores D. Froilan Vigo; su hermano D. Santiago, comandante de granaderos del General; Marconchini, su sargento mayor; y todos los capitanes del mismo cuerpo, particularmente Cabaleiro, Valdes, Primo y Velarde. Los tenientes coroneles Dominguez y Torres, comandantes de artillería, y los capitanes de la misma Machado, Contador y Graset. Los ayudantes de estado mayor Oiermin, Sarabia y Tahona: el adicto Serrano, que fue contuso, el ayudante del brigadier Ferraz, el teniente de dragones de Madrid Hidalgo, y el teniente-coronel conde de Schomburg. (Cart. part.)

*Orbaiceta 23 de agosto.*— Los franceses parece que tratan de reunirse sobre San Juan de Pie de Puerto, y según las últimas noticias se les había incorporado el general Paris con 300 hombres, intentando hacer movimiento por esta parte: si atacan, será con poco ánimo; pues están sumamente abatidos, al paso que nuestros soldados, llenos de miseria, descalzos, y sin comer, los aguardan con ansia. San Sebastian está sumamente apurado. (Cart. part.)

*Coruña 25 de agosto.*— El domingo no prosiguieron los señores curas de las parroquias de esta ciudad en la lectura de los decretos y manifiesto de las Cortes sobre la abolición de Inquisición, á pretexto de haber recibido del Sr. arzobispo de Santiago, desde su refugio en Portugal, en edicto ó circular, declarando relapso al provisor, excomulgando á los curas que obedezcan á este, al Gobierno, ó á las autoridades, y poniendo entredicho en las iglesias en que se lean. Con este motivo han sido arrestados los parrocos, excepto el de San Jorge, vocal de la junta de Censura, que desapareció el sábado, y han sido conducidos al Ferrol.

(Ciudadano por la Constitución.)

*Berain 25 de agosto.*— Continuamente salen parlamentos de Pamplona para el general del sitio. (Cart. part.)

*Irun 25 de agosto.*— El general Mendizabal ha salido de Fuenterrabia para Hernani, y se cree vaya á Castilla. Hoy se han dado á la tropa 4 onzas de pan y 4 de arroz. (Cart. part.)

*Idem 27.*— Ayer pasó por aquí para San Sebastian el lord Wellington, acompañado del general Freire. Los habitantes de aquella plaza son dignos de compasión; pues sufren todos los horrores del sitio sin que la guarnición les permita salir. De tres días á esta parte se hace un fuego horroroso contra ella, y créese que en toda la semana se concluya su conquista á cualquier precio. Se habla de fortificar toda la línea, y hoy ha ido á reforzar las tropas que la cubren una división que estaba en el pueblo. (Cart. part.)

*Idem.*— En el campamento de San Marcial se prendió fuego á una barraca de un cantinero, con cuyo motivo hubo generala, poniéndose sobre las armas las tropas de las inmediaciones. (Cart. part.)

*Valencia 27 de agosto.*— Suchet sigue en Cataluña la conducta militar que le dictan sus necesidades, y parece que se ha empeñado en corregir los descuidos garrafales que ha padecido en estos últimos días sobre Tortosa y Reus.

Debemos anunciar con la más sincera satisfacción que se han empleado los medios más enérgicos para socorrer abundantemente á nuestros ejércitos en esta parte de la península con todos los artículos precisos, y que los efectos empiezan á corresponder á las disposiciones activas, adoptadas por las autoridades militares, administrativas y económicas de esta provincia. (Gac. de Valencia)

*Soria 28 de agosto.*— Acaba de llegar un aviso de los confidentes de Francia, anunciando haberse roto las hostilidades con tal actividad que se suceden unas acciones á otras en el Norte. (Cart. part.)

*Madrid 30 de agosto.*— El Sr. jefe político superior de esta provincia se ha dirigido, con fecha de hoy, á los habitantes de esta villa, haciéndoles una enérgica pintura del miserable estado de su hospital general, y excitando su celo y caridad para que se esfuercen á socorrer las perentorias necesidades de aquel piadoso establecimiento, libertándose tal vez así de los horrores de una epidemia exterminadora. (Gac. de Madrid)

*Idem 31.*— Mañana salen para Cádiz los diputados á Cortes ordinarias. (Cart. part.)

#### GOBIERNO.

Secretaría del gobierno político de la provincia de Cádiz.— *Lista de sus electores de Partido, que, de orden del Excmo. Sr. jefe superior político de ella, se publica en conformidad de lo que acerca de esto se previene en el artículo 76 de la Constitución.*— Electores por el partido de Cádiz.— Don Manuel Padilla.— Don Francisco Buch y Verges.— Don Jacinto Alvarez de Pazos.— Don Urbano Modesto de Guitermo.— Por el del Puerto de Santa María.— Don Agustín Sorozábal.— Don Joaquín Belío.— Por el de Xerez de la Frontera.— Don Francisco José Hon-

*loria.*—Don Joaquín Canoves.—Por el de Medina-sidonia.—Don Cayetano Lobaton.—Don Francisco Montesdeoca.—Por el de Sanlúcar de Barrameda.—Don Tomás Galarza.—Por el de Algeciras.—Don Ventura Fita.—José Rice Osorio, secretario.

#### ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

Esta tarde, á las 5 en punto, se celebrarán en la plaza nacional de toros de esta ciudad, exámenes teórico-prácticos de los alumnos de la academia de Equitación militar, conforme á las reglas de su instituto. Los Sres. militares que gusten concurrir lo podrán verificar por las puertas colaterales al toril, que se hallarán francas.

#### TRIBUNALES.

Consulado.—Consiguiente al concurso de acreedores á la testamentaria de la viuda de D. Pablo Lloveras, se han subastado, sin haberse realizado la venta, siete casas, que son las siguientes:

En Cádiz. Precios.

Una casa, calle del Torno de Candelaria, número 119. . . . . 194091.  
Otra id., calle del Laurel, núm. 132. . . . . 562092.

En el Puerto de Santa María.

Una casa, calle del Vicario, con fachada á la de Meleros. . . . . 254128.  
Otra id. de dos cuerpos, calle de La-ribera. . . . . 98534.  
Otra id. sita en la plaza de Galeras y Vergel. . . . . 131769.  
Otra id. calle de Jesus . . . . . 46038.  
Otra id. calle Larga . . . . . 83808.

1371460.

Sus censos se dice importan . . . . . 110557.  
Total líquido. . . . . 1260903.

A cuyas casas se ha hecho últimamente proposición en término, reducida á la enagenación de todas juntas, pagando de contado 500 ps. en efectivo y 300 dichos en vales; á que se ha decretado que no habiendo quien mejore la oferta hecha para las 12 del día 13 del corriente se verificará la adjudicación.

#### PARTES TELEGRÁFICAS.

Día 6.—Desde las 12 de ayer á las de hoy. Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero, en el canal de Piedra Blanca para unir el caño de Zurraque con el de La-cruz, y en recorrer los costados del bergantín Correo, y del navío de guerra Asia, españoles. Han pasado de Chiclana á La-Isle de Leon 60 infantes. En campo de Soto ha hecho ejercicio un regimiento ingles.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 5.—Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Vendrell y Salou 2 pel. esp. con vino, aguardiente, papel y corcho. De Algeciras fr. ame. Comodoro, con arroz. De Tánger b. transp. ing. Swift, con buyes para su armada.

#### CÓRTESES.

Día 6.—Parte de Sanidad: El día 5 fueron enterados 11 cadáveres.

Conforme á lo acordado anteriormente se procedió á la elección de los individuos que deben componer la Diputación permanente de Cortes. Salieron electos: 1.º El Sr. Espiga, europeo, por 108 votos; 2.º El Sr. Mendiola, americano, por 122 votos; 3.º El Sr. Creus, europeo, por 116 votos; 4.º El

Sr. Olmedo, de Guayaquil, por 106 votos; 5.º El Sr. Santos (Don Teodoro), europeo, por 122 votos; 6.º El Sr. Larrazabal, americano, por 194 votos. Entraron en suerte para 7.º individuo de la diputación permanente: el Sr. marques de Espeja, por 113 votos; y el Sr. O.Gavan, por 110 votos. La suerte se decidió por el Sr. marques de Espeja, europeo. Salieron electos suplentes los Sres. Cevallos, europeo, por 104, y el Sr. Navarrete, americano, por 102 votos.

Se dió cuenta de un oficio del encargado de la secretaría del despacho de Hacienda, al que acompañaban los documentos pedidos al Gobierno, á propuesta del Sr. marques de Espeja (R. ants.), relativos á la averiguación de las causas de donde provenían las escaseces que experimentan los ejércitos. El encargado de la secretaría dice que, bien á pesar de la Regencia y de sus mas activas disposiciones, son harto ciertas las escaseces del ejército; pero que han sido producidas en la mayor parte por el decreto de 3 de febrero de 1811, que las Cortes no tuvieron á bien revocar, á pesar de haberlo pedido la Regencia, y que hacia inútiles las contribuciones, como lo habian expuesto varios intendentes; y el decreto de 6 de enero último que autorizó á los generales en jefe, haciéndolos responsables para todos sus actos, y los de los oficiales que obren baxo de sus órdenes. Añade que enterada la Regencia de estas necesidades, y de algunas medidas que contra sus deseos las causaban, tiene expedidas las mas activas providencias, que acaba de repetir, que podrán remediarse; mucho mas con la derogación del decreto de 3 de febrero de 1811. Los documentos remitidos son tres grandes legajos, y se estaban reuniendo los demas datos que las Cortes desean tener á la vista. Manifestó, además, que el no haberlos remitido ántes ha consistido en ser tantos en número, y estar reducida en el día la secretaría á solos cinco oficiales. Se acordó que pasase todo á la comisión de Hacienda.

A la Extraordinaria de este ramo pasó otro oficio del mismo encargado de la secretaría de Hacienda, acompañando los presupuestos de los gastos del Estado, que dice el mismo encargado le es doloroso no poder presentar con la exactitud que desearia, á causa del trastorno que es consiguiente á la terrible lucha en que estamos empeñados. Del resumen de los productos de las rentas y gastos del Estado, resulta un déficit de 248.700,129 rs. y 28 mrs.; incluyendo los gastos únicamente de un ejército de 500 hombres.

El Sr. presidente previno que desde mañana habria sesiones extraordinarias por la noche á la hora de las ocho para tratar del dictámen de la comisión especial de Hacienda, sobre la consolidación del crédito público. Se levantó la sesión.

#### CALLE ANCHA.

La Regencia del reino, satisfecha de los buenos servicios de D. José de Limonta, secretario interino de Estado y del despacho de la gubernación de Ultramar, ha venido en concederle la cruz pensionada de la real y distinguida orden de Carlos III; demostración que no puede ménos de ser aplaudida por cuantos conozcan las apreciables cualidades de este funcionario.—Las tropas españolas se reunirán en dos ejércitos, Oriental y Occidental: tendrá cada uno otro de reserva.

#### TEATRO DEL BALON.

La gitaniella por amor (Opera en un acto).—Los dos presos. (idem)—A las 8.

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.

A cargo de P. Ponce. : año de 1813.